

MEMORANDO

OGS

202314000099893

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., abril 18 de 2023

PARA: **Jack David Hurtado Casquete**
Subdirector de Control de Tránsito y Transporte

DE: Jefe de Oficina Gestión Social

REFERENCIA: SOLICITUDES CIUDADANAS CONVERSATORIO EN EL MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Secretaría Distrital de Movilidad mediante la Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una “expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”.

De acuerdo con lo anterior, se llevó a cabo el conversatorio Territorio 1 Y 2 Acciones estratégicas y atención integral del Nodo Movilidad en Bogotá miércoles 12 de abril de 2023 en modalidad virtual a las 9:00 a.m. teniendo la participación de más de 77 asistentes de las localidades Usaquén, Suba, Engativá, Chapinero, Teusaquillo y Barrios Unidos, Antonio Nariño, La Candelaria, los Mártires, Santa Fe, San Cristóbal y Rafael Uribe, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta.

Es importante señalar que la Oficina de Gestión Social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan la solicitud.

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

MEMORANDO

OGS

202314000099893

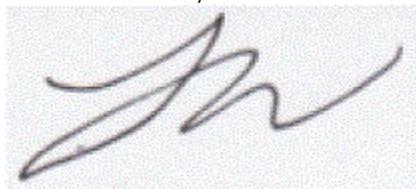
Información Pública

Al responder cite este número

ANTONIO NARIÑO Javier Paredes	Este es el problema de invasión de transporte público en zonas residenciales, que podemos hacer como residentes, se ha generado accidentabilidad vehicular. Que hacer gracias. calle 18 a sur carrera 12f.
TEUSAQUILLO Olga Lucía Ramírez	¿Cuál es el plan para los trailers, camiones, camionetas, carros, mototaxis ubicados en zonas de prohibido parquear y en ZPP en donde operan establecimientos comerciales en estos vehículos (foodtuck)? Entendemos que Movilidad no puede hacer operativos con alimentos, sin embargo, ¿Cómo se están gestionando estos comparendos? Calle 24A entre Carreras 51 - 60 - Carrera 60 entre Av. Esperanza y Calle 24A

Agradecemos dirigir la respuesta oportuna para la peticionaria a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 28 de abril de 2023.

Cordialmente,



Jayn Patrich Pardo Garcia
Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 18-04-2023 02:59 PM

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

MEMORANDO



OGS

202314000099893

Información Pública

Al responder cite este número

Elaboró: Claudia Yaneth Alarcon Rodriguez-Oficina De Gestión Social

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR16-MD01 V 3.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co